



Torneo de Golf

HYUNDAI ASTURDAI

Viernes 29 y sábado 30 de mayo

CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS



1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **INDIVIDUAL STABLEFORD**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **TRES categorías**, proporcionales al número de inscritos.
- Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir barras rojas, azules o amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- **Apertura** de inscripciones: martes 19 de mayo, a partir de las 12:00 horas.
- **Cierre** de inscripciones: - Para la jornada del viernes, a las **12:00 h. del miércoles**, 27 de mayo
- Para la jornada del sábado, a las **12:00 h. del jueves**, 28 de mayo.
- a) **Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Claphouse.**
- b) Cada jugador podrá elegir un máximo de dos compañeros de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda al jugador de hándicap más alto.
- c) Una vez publicados los horarios, aquellos participantes que no se presenten al torneo **DEBERÁN ABONAR EL IMPORTE DEL GREEN FEE.**

5.- HORARIOS Y SALIDAS:

- **Viernes 29** de mayo: salida a volador a las 15:30 horas, desde varios hoyos.
- **Sábado 30** de mayo: se establecen **dos** franjas horarias: de 9:00 a 12:00 h y de 13:00 a 14:30 h. (Salidas Tee 1).
 - a) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
 - b) Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, en la aplicación Claphouse y en el tablón de anuncios del propio Campo.
 - c) Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida; no habrá Starter por lo que se recomienda máxima puntualidad.
 - d) Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

6.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

7.- PREMIOS:

- A los **DOS primeros** clasificados por el sistema hándicap de cada categoría.
- Mejor Senior.
- Mejor Dama.
- Premio especial a la bola más cercana en el hoyo 2.
- **Sorteo y vino español.**

Los premios no serán en ningún caso acumulables, excepto el correspondiente a la bola más cercana. Para la adjudicación de los mismos se seguirá el siguiente orden: clasificados hándicap de cada categoría, mejor senior y mejor dama.

8.- ENTREGA DE PREMIOS Y VINO ESPAÑOL:

- La entrega de premios a los ganadores, el sorteo de regalos y el **vino español** se celebrarán al finalizar la jornada del sábado.
- Para tener derecho a recibir el premio, los ganadores deberán estar presentes en el acto de la entrega; de no ser así, el premio pasará al SORTEO.

9.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO:

- 13,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 16,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 26,50 € Resto de jugadores.

10.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- a) El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- b) En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- c) Los resultados deberán ser anotados **obligatoriamente en tarjeta digital**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
- d) Se autoriza el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
- e) Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados, al igual que los carros eléctricos, en la recepción del campo y **no a través de Claphouse.**
- f) Torneo válido para la ORDEN DE MÉRITO 2026 del Club de Golf Las Caldas.

Las Caldas, 18 de mayo de 2026

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

